

COMENTARIOS AL SEGUIMIENTO DE INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO

(Curso 2021/22, Convocatoria 22/23)

“En el plan de mejora del centro, sugerimos incluir acciones de mejora para atender y resolver aspectos de mejora/recomendaciones contenidas en los informes de evaluación externa o de auditoría interna. Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos.

- **CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.**
 - o 2.1.4. El Centro presenta evidencias de la rendición de cuentas de forma periódica a los diferentes grupos de interés sobre los resultados alcanzados. No se incluyen encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios.
 - o 2.2.1. El Centro dispone de un sistema de gestión de la información sistematizado y actualizado que permite la recogida ágil, fiable y completa de la información y los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en su caso, prácticas externas y movilidad), permitiendo analizar tendencias. No hay encuestas específicas para prácticas externas y movilidad.
- **CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. 3.2.** El Centro presenta evidencias de que recibe información útil que analiza, y detecta e identifica necesidades de profesorado para cada programa formativo grado o máster. No se dispone de información sobre la docencia en primer curso o la supervisión en TFG.”

La necesidad de modificar las encuestas para recoger información sobre la satisfacción del PAS y con las prácticas externas, movilidad o supervisión del TFG había sido detectada tanto en el Centro como en la Universidad de Jaén.

Para dar respuesta a la misma se incluyó en el [PAM](#) la acción de mejora 2022/016 "Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas y el Servicio de Planificación y Evaluación para desarrollar el proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés". Esta acción ya se ha implantado y en el espacio [Cuadro de indicadores del SGC](#) se puede acceder:

-al "Informe Clima Laboral PAS relacionado con la actividad de los Centros", cuyo análisis está reflejado en el apartado 2.5. del Informe Global de resultados del Centro 2021/22.

-a la encuesta de satisfacción del alumnado, en la que se recoge la satisfacción con las prácticas externas y la movilidad, y cuyo análisis se puede consultar en el apartado 2.4.1 de los Informes Globales de los Resultados de los Títulos y en el apartado 2.3.1 del Informe Global de Resultados del Centro (curso 21/22).

La satisfacción de los tutores externos será recogida por el Servicio de Planificación y Evaluación a través una encuesta específica de la que todavía no tenemos resultados. No obstante, el Centro ya recogía esta información a título interno (ver <https://facexp.ujaen.es/docencia/practicas-curriculares-externas>). El análisis de la misma se puede consultar en el apartado 2.4.4. de los [Informes Globales de los Resultados de los Títulos](#) y en el apartado 2.3.4. del [Informe Global de Resultados del Centro](#) (curso 21/22).

La satisfacción con la supervisión del TFG se recogerá a través de la encuesta de los egresados, puesta en marcha en septiembre de 2022 y de la que aún no tenemos resultados. No obstante, el Centro ya recogía esta información a título interno. El análisis de la misma se puede consultar en el apartado 2.4.2. de los [Informes Globales de Resultados de los Títulos](#) y en el apartado 2.3.2. del [Informe Global de Resultados del Centro](#) del curso 2021/22.

Por último, la satisfacción con la docencia de todos los cursos, incluido el primero se analiza a través de la [encuesta de satisfacción con la labor docente](#) (ver apartado 2.4. del Informe Global de Resultados del Centro).

“4. Seguimiento Plan de mejora del Centro. En el Plan de Mejora del Centro publicado en su web no se indican acciones encaminadas a revisar la gestión de los recursos materiales y servicios. No se incluyen suficientes acciones relacionadas con la gestión de los recursos materiales y servicios, seguramente por la falta de competencias propias del Centro.”

Las actuaciones relacionadas con los recursos materiales y servicios están en su mayoría centralizadas en la Universidad de Jaén, formando parte del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA), cuya responsabilidad recae principalmente en la Gerencia, en el Vicerrectorado con competencias en Calidad y en las distintos Servicios y Unidades responsables de la prestación de servicios. No obstante, el Centro analiza periódicamente los datos de uso y gestión de servicios universitarios, así como otros resultados relacionados con los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado, como los resultados de satisfacción con los recursos materiales y servicios (procedimiento PA03). Este análisis se refleja en los [Informes Globales de los Resultados de los Títulos](#) (apartados 2.4.1 y 3.4) y en el [Informe Global de Resultados del Centro](#) (apartados 2.3.1 y 2.9).

“5. Aspectos detectados en el informe de certificación. NCM3 (resultados encuestas). Resuelto parcialmente: la Universidad ha atendido el aspecto/no conformidad identificada en el informe con una acción no adecuada por tanto no aporta evidencias de haberlo resuelto

- o la acción es adecuada, pero aún está en proceso y no se presentan evidencias de su consecución.

- o Motivación: Publicación en la web de los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado y el profesorado. No hay evidencias sobre encuestas al PAS.”

En el espacio [Cuadro de indicadores del SGC](#) se puede acceder al “Informe Clima Laboral PAS relacionado con la actividad de los Centros”, cuyo análisis está reflejado en el apartado 2.5. del [Informe Global de resultados del Centro](#) 2021/22.

“6. Conclusiones de seguimiento. Se detectan posibles mejoras en lo referente al fortalecimiento del sistema de quejas y sugerencias del que ya dispone el Centro (acción definida en el plan de mejora 2023/002) y como fuentes de información sería aconsejable obtener el grado de satisfacción del PAS y una mayor implicación del profesorado en la participación del programa

Docentia, ya que esta sería otra posible fuente de información para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Todas las actuaciones contempladas en la acción de mejora 2023/02 “Incrementar la visibilidad del buzón de quejas y sugerencias” se han desarrollado. Habrá que esperar a los resultados de las encuestas para valorar si se ha incrementado el conocimiento del mismo.

Como se ha indicado previamente, el grado de satisfacción del PAS ya se recoge y analiza.

La participación en el programa Docentia se ha impulsado, desde el Secretariado de Profesorado y Formación del PDI de la Universidad de Jaén, a través de un curso de Formación específico desarrollado en enero de 2023. En una próxima edición, el Centro podría enviar un correo al profesorado para reforzarlo. En este sentido, en la sesión nº 67 de la CGC, se propone la inclusión de la acción de mejora “Dar a conocer el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la UJA” (2023/17).